



NOTA DE PRENSA N° 306-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.

GRC conmina al consorcio “Catilluc” a cumplir con carretera a Santa Cruz

Acordaron “dar 15 días a la constructora de la obra para cumplir con la instalación de maquinaria y presencia de profesionales que constan en el contrato”.



Las autoridades del Gobierno Regional Cajamarca y las organizaciones y pobladores de Tongod, Catilluc y Santa Cruz se reunieron -el miércoles 06 de setiembre- en Tongod para evaluar la situación de la obra de asfaltado y mejoramiento de la carretera El Empalme - Santa Cruz; acordando “dar 15 días a la constructora de la obra -Consortio Catilluc- para cumplir con la instalación de maquinaria y presencia de profesionales que constan en el contrato”.

En la reunión participaron dirigentes y ronderos de las provincias de San Miguel y Santa Cruz, el gerente de Infraestructura, Franz Bazán, y su equipo técnico, el asesor de la gobernación, Ronald Bautista, los consejeros regionales de San Miguel y Santa Cruz, alcaldes distritales de Catilluc y Tongod y demás autoridades comunales.

Las autoridades regionales entregaron a la población que asistió a la reunión una carta del gobernador de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez, quien por motivos de “acciones de trabajo en Lima”, no llegó a Tongod, precisándose en la misiva el interés, preocupación y acciones del gobierno regional por solucionar los impases presentados en la ejecución de la obra.

Medina Vásquez, luego de su saludo, indica a la población que “con fecha 04 de setiembre, el Gobierno Regional notificó con carta notarial al consorcio ‘Catilluc’ para que cumpla con sus obligaciones contractuales a fin de no poner en riesgo la correcta ejecución de la obra”.

En la carta notarial, la autoridad regional conmina al “Consortio Catilluc” a cumplir con “la presencia en obra de los profesionales ofertados en su propuesta técnica y de los que fueron autorizados por la entidad y que la maquinaria y equipos cumplan con los requerimientos de la propuesta técnica ofertada”.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del buen servicio al ciudadano”

Porfirio Medina también refiere en su carta dirigida a los moradores que *“el plazo máximo e impostergable para que el ‘Consortio Catilluc’ cumpla con sus obligaciones contractuales es de 15 días calendarios, bajo apercibimiento de resolución del contrato”*.

Además, el gerente de Infraestructura, Franz Bazán, y el asesor de la gobernación, Ronald Bautista, ofrecieron un informe técnico y legal, que explicó la actual situación del proceso de ejecución de la obra y acciones del gobierno regional; por lo que todos los asistentes a la reunión, tras el acuerdo de dar un plazo de 15 días al consorcio, se convocaron a una nueva reunión de coordinación y trabajo para el 21 de setiembre, a las 10:00 de la mañana, en el distrito de Catilluc, con presencia del gobernador regional, Porfirio Medina, el equipo técnico y ronderos de San Miguel.

Se agradece su difusión.
Cajamarca, 06 de setiembre de 2017.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA